

Sr. Director y señores individuos de la Sociedad Económica de esta Capital

Madrid 22 de Julio de 1832.

MUY SR. MIO: Como mi mas constante anhelo desde que tengo el honor de estar al frente del Gobierno civil de esta provincia, ha sido siempre el promover sus mejoras materiales en todos conceptos, reasumiendo, en cuanto me ha sido posible los obstáculos que para ello naturalmente se han presentado, contando para conseguirlo con el buen criterio y la eficaz cooperacion de los pueblos, corporaciones y particulares interesados en que se realicen, no podia dejar pasar desapercibido uno de los objetos mas vitales para la misma, cual es la construccion del Ferro-carril que debe atravesar sus mas fértiles comarcas, capalando el camino desde la capital de Albacete hasta la plaza de Cartagena, puerto cuyas indisputables ventajas son tan conocidas y se hallan patentizadas en los muchos escritos que han circularo desde el año anterior al que correnos.

Poco ventajoso resultado hemos recojido de las reuniones habidas para llevar á cabo empresa tan útil, ni de los esfuerzos hechos para atraer y hacer fijar la opinion general sobre ella, pues que chocaba de frente con la carencia de capitales propios, á causa del equívoco, por no decir pernicioso, destino que se dá á los que poseemos, y de mirarse con pretension estos esfuerzos, cuyos provechosos resultados nos han demostrado tan completamente el tiempo y la experiencia.

A pesar de todo, no hemos perdido el que ha transcurrido desde entonces acá, en atencion á que se ha empleado en reunir datos y antecedentes tan exactos como precisos para ilustrar la materia, basados estos en infalibles operaciones matemáticas, segun aparece de la demostracion que impresa tengo el honor de incluirle.

Precio me es pues tratar este asunto bajo todas sus aspectos, y para conseguirlo, he acordado tener una reunion el día 25 de Agosto próximo á las 11 de su mañana, con-puesta de todas las corporaciones y mayores contribuyentes de la provincia; al efecto, y contando con el celo que á V. distingue, espero confiadamente se servirá concurrir á este Gobierno en el día y hora designados, para asistir á la reunion proyectada, é ilustrarla con sus conocimientos; con cuyo objeto acompaño á V. un ejemplar de la memoria formada para aclarar los puntos que en ella deben ventilarse.

Queda de V. afectísimo S. S.

D. G. G. M.

Alfonso de Alarcón.

